



Pedro de Angelis

Examen crítico del diario de don Luis de la Cruz, por una Comisión del Consulado de Buenos-Aires, y defensa del autor

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Pedro de Angelis

Examen crítico del diario de don Luis de la Cruz, por una Comisión del Consulado de Buenos-Aires, y defensa del autor

Proemio al examen del diario de Cruz

De todos los investigadores de nuestras pampas, Cruz es ciertamente el más diligente. Falkner, cuya obra es remarcable por la época en que fue escrita, no pudo preservarse de muchos errores, por la novedad del asunto, y la escasez de noticias para ilustrarlo. Sus relatos son verídicos cuando no salen del campo de sus propias observaciones; pero deben leerse con desconfianza, si no son más que el producto de sus conversaciones con los indios.

Más exactos son los datos transmitidos por sus sucesores, que se ciñeron a la topografía del terreno que exploraban. Pero gran parte del que describió Falkner no fue reconocido, por hallarse en poder de los bárbaros, y prevalecieron las conjeturas del misionero irlandés, hasta que se logró someterlas a la única prueba decisiva en estas materias: la de la inspección ocular.

Esta tarea cupo a un chileno por el lado más ignorado de nuestros campos, adonde nunca alcanzó el ojo de los europeos, rechazados por un puñado de nómades, sin armas, sin disciplina, y a veces sin alimento.

El diario de Cruz, que hemos arrancado del olvido en que yacía desde treinta años, es el complemento de la obra de Falkner, y debe serle preferido cuando discrepa en lo que toca a la región de los Andes. Tan digno de confianza es el uno en sus descripciones de la costa magallánica, y del país de los Patagones, o (según los llama) de los Tehuelhets, como lo es Cruz cuando habla de la parte austral de la provincia de Mendoza, y del territorio ocupado por los Pehuenches. Ambos merecen ser estudiados, no para oponer la autoridad del uno a los asertos del otro, sino para aprovecharse de sus comunes descubrimientos.

¡Cuán distinto fue el método adoptado por los encargados del Consulado de Buenos Aires para analizar estos trabajos! Declararon imposible la sumersión del Diamante, porque no se acordaba con lo que había dicho Falkner, y opinado Molina, Barros, y Villarino.

Confundieron el Chadileubú con el Diamante, y lo hicieron juntar con el Atuel, cerca del Fuerte de San Rafael, invocando el testimonio de centenares de testigos; cuando ni el Chadileubú es el Diamante, ni el Atuel pasa por el Fuerte de San Rafael. Citaron a Falkner, y a algunos compañeros de Villarino aún existentes, para acreditar la confluencia del Diamante con el Río Negro, y acumularon argumentos y sofismas para desmentir a Cruz, que sostenía con razón la sumersión del Diamante.

Las únicas observaciones fundadas, en las que tuvo la franqueza de convenir Cruz, fueron: 1.º la falsa posición dada en su mapa al Fuerte de Melincué; y 2.º la inexistencia de un tercer río, (a más del Colorado y Negro) al que llamó Cobuleubú; o más bien la substitución de este al Colorado, puesto que en el mapa original de Cruz, que tenemos a la vista, no hay ningún río que lleve este nombre, y el que ocupa su lugar es el Cobuleubú. Pero tan sumamente tosca es la ejecución de este mapa, que debe creerse a Cruz, cuando dice que fue el primero en reprobarlo.

Estos errores, tan frecuentes en la topografía de las pampas, provienen en gran parte de la diversidad de los nombres dados al mismo objeto: por ejemplo, Río Salado es la traducción literal de Chadileubú; el Río Negro de Villarino es el Curi-leubú de los indios, el Nahuelhuapí de Molina, y el Limay-leubú de Cruz; el Pichi-Neuquén de este último es el Atuel de los demás, como su Cobuleubú se confunde con el Colorado de Villarino, y el Río de las Barrancas de Falkner.

A la incertidumbre que naturalmente produce esta anfibología, se agrega la falta de puntos bien determinados. El Cerro Nevado, y el Payen, que hubieran podido servir de atalayas en estos inmensos desiertos, están mal colocados en casi todos los mapas que hemos visto, y el último de estos cerros debe retrogradar al norte por más de dos grados.

Si los Comisionados, que examinaron el diario de Cruz, hubiesen tratado con la misma severidad a Falkner, cuya autoridad invocaban, hubieran notado equivocaciones mucho más graves en la parte que forma el objeto de sus investigaciones: apuntaremos las principales.

1.º A más del Colorado y del Negro, marca el Río de Barrancas, del que hace otro río, no siendo más que el origen del primero.

2.º Hace pasar el Colorado a cerca de diez leguas de San Juan y Mendoza, borrando la distancia de cincuenta leguas que separa estas dos ciudades, y haciendo subir hasta los 33 grados un río, que en donde más se acerca al norte, nunca alcanza a los 36º.

3.º Dice que Tunuyán es un confluente del Colorado, con el cual lo hace sumir en las lagunas de Guanacache; mientras que el río Tunuyán se une al Desaguadero de Mendoza, y los dos juntos se pierden en el Bebedero. A más de que, entre las lagunas de Guanacache y los primeros arranques del Río Colorado, median cerca de cuatro grados del meridiano.

Si no se mirasen con indulgencia las inexactitudes de los que emprenden la descripción de países nuevos e ignorados, se tendría que proscribir cuando menos las tres cuartas partes de

los viajes existentes, que son sin embargo los que han perfeccionado en nuestros días los estudios geográficos.

El Diario de Cruz tiene este mérito, y los que lo juzgaron con tanto rigor, exageraron sus errores, sin poseer los conocimientos necesarios para enmendarlos.

Buenos-Aires, octubre de 1837.

Pedro de Angelis

Diario de Cruz

- I -

Dictamen de la Comisión del Consulado

Los infrascriptos, comisionados de caminos y navegación, hemos leído atentamente el diario que ha formado don Luis de la Cruz, alcalde del Cabildo de la ciudad de la Concepción de Penco, del viaje que acaba de hacer desde aquella ciudad por el Boquete de Antuco, atravesando las pampas hasta esta capital. También nos hemos impuesto en la descripción histórica natural de los países por donde transitó, y en la representación, donde expone las utilidades que habían de seguirse, de establecerse el camino por esta ruta, para la más fácil y ventajosa comunicación con las provincias meridionales de Chile: y con vista de todo, y del mapa geográfico que acompaña, debemos informar a Vuestra Señoría lo siguiente.

Este viaje, en sus extremos y en su medio, es el mismo que hizo el año pasado don Justo Molina, y aunque es verdad que en una u otra parte ha hecho don Luis de la Cruz algunas variaciones, no quita esto a la identidad de uno y otro viaje en la parte principal; por tanto nos ha parecido que este informe quedará evacuado cumplidamente con referirnos, como lo hacemos, al que dimos con vista del diario de Molina, pues en él expusimos largamente cuanto pudo sugerirnos el deseo de cumplir con nuestro encargo, y acompañamos una carta esférica, construida con los mejores fundamentos, para la más fácil inteligencia de una materia que no puede comprenderse bien sin este auxilio. En esta virtud, Vuestra Señoría, siendo servido, podrá mandar se agregue este expediente al de la materia, con los reparos

siguientes que haremos sobre el mapa, para que no se tenga de él aquella confianza que se merecen los mapas exactos.

Así como las cartas geográficas inexactas conducen a la confusión, y si son marítimas a los mayores peligros, por el contrario las esféricas exactas presentan sobre una pequeña superficie plana, otra esférica de un país, con toda aquella precisión que un espejo presenta a nuestra vista todas las partes del objeto que se le pone delante. Véase la que acompañamos a nuestro citado informe, y se hallará que, a pesar de la obscuridad en que está la geografía de nuestros países internos, está construida, como en ella se expresa, sobre unos fundamentos, los mejores que se conocen: cotéjese luego con la que impugnamos, y bien presto se echará de ver la diferencia. Esta presenta tales novedades geográficas, que se hace preciso desvanecerlas, calificando de clásicos errores algunas de ellas, e inspirando una justa desconfianza sobre todas las demás.

Desde aquí hasta el Río Negro, no salen a la costa patagónica más ríos de consideración que el Salado, que corre inmediato a nuestra frontera, y el Colorado por los 39 grados 52 minutos de latitud sur, y 55 grados 56 minutos de longitud al este de Cádiz. Esto es tan cierto, que aunque hubiera en ello alguna duda, la disipará enteramente el viaje del capitán de este puerto don Pablo Cisur. Este oficial marchó por tierra desde aquí hasta nuestro fuerte del Carmen en el Río Negro, y no pasó ni vio más ríos que los referidos. Siendo esto pues tan evidente, es un error geográfico hacer atravesar las pampas hasta el Atlántico, al río Cobuleubú, como vemos en el citado mapa, corriendo en todo el viaje por unas latitudes al norte del Río Negro, que no puede ser: porque si así fuese, debía por precisión encontrarle el referido don Pablo Cisur.

El río Chadileubú se ha trazado como distinto del Diamante, y no es así; porque hay todavía algunos centenares de testigos, que habiendo caminado por la derecha de este río, desde su unión con el Atuel, que es donde hoy está el nuevo fuerte de San Rafael, hasta el paso de abajo, donde lo pasó Molina y también don Luis de la Cruz, sin embargo que fueron por la orilla, no hallaron río alguno, siendo forzoso que si le entrase alguno por el oeste, habían por precisión de cortarle. Y no hay que decir que los tales testigos pasaron el Chadileubú por más arriba o más abajo del paso citado, porque todos estuvieron alejados al pie del Cerrito de Luguem Maguida, o de Piedras de afilar, como lo nombró don Justo Molina y también don Luis de la Cruz.

Pero es excusado hablar de los errores que se notan en partes tan lejanas, cuando se ve Melincué colocado mucho más cerca de la Punta de San Luis que de esta capital, en cuya frontera está. Véase el desaguadero de las Lagunas de Guanacache inmediato a Mendoza, y lejos de San Luis, debiendo ser al contrario: de que resulta el largo curso del Bebedero, que debía delinearse mucho más corto. Y si al fijar estos parajes, por donde pasan nuestros caminos reales, se han cometido tales errores, ¿qué confianza podremos tener en la colocación de aquellos puntos más distantes y desconocidos del citado mapa?

La sumersión del Río Chadileubú, o Diamante, es la novedad de más bulto que nos presenta esta carta, y para acreditarla solo se apoya en dichos de algunos indios, que, dicen, se resume como 10 leguas más al sur, en donde lo pasó nuestro viajero y lo pasan todos.

El piloto de Su Majestad, don Basilio Villarino, que subió por el Río Negro en 1783, reconoció la unión del Diamante: subió por él una legua, hasta donde vio que se dividía en cuatro brazos. Vio el paso, y en él el rastro fresco de más de 8.000 animales, marcados los más, esto es, robados, que llevaban de las pampas los indios del Huechun-huchuen, con quienes trató, y observó allí cerca 38 grados 44 minutos de latitud sur.

Si don Luis de la Cruz, o Molina nos hubieran dado una sola observación de latitud, echa en el paso inmediato al Cerrito de las Piedras de Afilas, sabríamos si es el mismo que refiere aquel piloto como único, o la distancia, que en caso de ser distinto, no será mucha: porque del diario del capitán Barros, que tenemos a la vista, consta, que caminó, desde Malalque hasta este paso del Cerrito, 112 leguas, por aquellos rumbos del segundo cuadrante que más se aproximan al tercero. Conque, si medimos por el meridiano la distancia del paralelo de Malalque al de los 38 grados 44 minutos que observó Villarino una legua al sur del referido paso, hallaremos que solo medían 65 leguas de 20 al grado, entre uno y otro paralelo: por lo cual, aun cuando sean distintos los pasos, (que lo dudamos) ha de ser muy corta la distancia, como llevamos insinuado.

Falkner, anterior a Villarino, conviene con este en la realidad de esta confluencia del Diamante con el Negro, y todavía hay aquí algunos compañeros de este argonauta desgraciado, que subieron con él a este reconocimiento hasta la Cordillera de Huechun-huchuen; y le repitieron después, cuando la expedición de Piedra. Además que, parece duro de creer, que un caudal de aguas tan grande, como el que lleva el Diamante, o Chadileubú, allá bajo, en el paso dicho, aun cuando va más mermado, que es cuando le pasaron estos viajeros, haya de secarse 10 leguas más abajo: y que el Cobuleubú, siendo menor, y corriendo por unos campos de la misma clase, haya de llegar hasta la costa sin cortarse. Por otra parte, vemos que Molina en su viaje de venida, se volvió desde Chadicó, porque no pudo pasar el Chadileubú, y lo mismo el cacique Manquel y 30 mocetones que le acompañaban, como también otros 100 Peguenches, que se retiraron a su vista por la misma razón de la creciente extraordinaria de este río. ¿Es posible pues, que estos 100 y más hombres, prácticos de estos caminos, no sabían que 10 leguas más al sud tenían paso seco para entrar a las pampas, y que por no hacer este pequeño rodeo, malograsen las fatigas y costos del largo viaje que ya llevaban hasta aquel punto? Son muy poderosos los fundamentos que tenemos para dudar de la pretendida sumersión: a que se agrega, que no constando sino de dichos de indios, tenemos a nuestro favor el del Peguenche Tripainar y sus compañeros, que afirman que, aunque Chadileubú se divierte y achica por entre unos médanos, (que esto será en años secos) vuelve más adelante a hacerse caudaloso, corriendo así hasta la mar.

Si Villarino no hubiera hallado, como 12 leguas más arriba de la confluencia dicha, la de otro río no tan caudaloso que entra al Negro por el norte, que él llama el Pichicpicuntu-leubu, siguiendo a Falkner, y que nosotros juzgamos sea el Cobuleubú, diríamos que aquel piloto tomó a este por el Diamante; pero la circunstancia de haber hallado a los dos en

aquellos lugares, donde pueden estar, según buenas informaciones, no deja lugar a la objeción, etc.

- II -

Contestación de Cruz

El Alcalde Provincial del Ilustre Cabildo de la Concepción, comisionado por el Excelentísimo Señor Capitán General del reino de Chile para el reconocimiento, rectificación y exploraciones del camino descubierto por don Justo Molina, el año pasado de 1805, desde esta capital hasta el Boquete de Antuco en los Andes, frontera de la Concepción, cumpliendo con el decreto de 28 del que expira, dice: Que enterado del informe de los Señores Consiliarios diputados para el examen de caminos y puertos, y de los diarios en que se han fundado para impugnar la exactitud y certeza de su derrota, ha observado no han hecho de estos antecedentes el uso justo y legítimo que debieron, para deducir consecuencias que demostrasen la verdad; como lo verán Vuestras Señorías, usando de sus mismos principios, para demostrar la variación con que se han de representar en las cartas geográficas los espacios que se han reconocido por la vía nuevamente descubierta.

Debe sentarse por punto preliminar, que el objeto primario de mi expedición ha sido tentar si era asequible la comunicación de este reino, por tierras desconocidas de indios, con el de Chile; por lugares en que pueda proporcionarse el reconocimiento de las tierras patagónicas; su seguridad para impedir en ellas la población de los enemigos extranjeros; la del archipiélago de Chiloé; descubrir las parcialidades de naturales intermedios, y noticias de los montañeses y otras naciones que habitan esos pagos; su carácter, fuerzas, costumbres, etc.; los ríos que intercepten la ruta; su calidad de aguas y curso; la de terrenos, montes y leña, y últimamente la distancia de nuestros establecimientos chilenos a estos del Río de la Plata en esta capital, que se hallan divididos por la posesión de los grandes espacios que disfrutaban nuestros enemigos. De cuyos conocimientos debía también inferir si reportaría o no a nuestra Corona y a estos nuestros estados alguna utilidad, y cuál sería la de la proyectada comunicación, para tratar de realizarla.

¿Y leyendo mi diario, queda a Vuestras Señorías alguna duda de haber abrazado todos estos puntos, que nunca examinó otro viajero por tierras de enemigos? ¿No conocen Vuestras Señorías que tan ocupada traía la imaginación como la vista y manos, y que así, presentándoseme un objeto, inmediatamente lo trasladaba al derrotero, a fin de no omitir la más leve circunstancia, que acreditase mis observaciones? ¿Podrán Vuestras Señorías persuadirse, que examinando las cosas con esta prolijidad, aumentase ríos, o disminuyese otros objetos? ¡Es posible que sea capaz un hombre de suponer ficciones que precisamente

se han de descubrir! En fin, señores, no se acomodan estas máximas con las mías; y será muy bien, porque no siendo capaz de hacerlo, no me hallo suficiente para juzgarlo.

Todos los puntos a que se ha dirigido mi atención están suficientemente llenos, para lo que se ha intentado por ahora examinar. No se han hecho observaciones, porque no se encontró facultativo que se atreviese a acompañarme en la expedición; pues aún se dificultaba si sería posible el tránsito; pero los mismos rumbos de la ruta, que se tomaron con tanta exactitud, dan a lo menos una idea de aquellas situaciones, por los objetos conocidos y más notables. Esta es suficiente, para que tirando una línea arreglada a los rumbos del derrotero, desde el Fuerte de Antuco, o Ballenar, hasta esta capital, demuestre y nos persuada su rectitud, los ríos que atraviese, el grueso de los montes, etc.; debiendo ocurrir al diario, donde se hallará la explicación de los terrenos y caudal de aguas de los ríos, con declaración de los esteros o arroyos de que cada uno se compone: cuya especificación servirá no solo para que Vuestras Señorías se persuadan de su extensión, sino también para que los señores Diputados no duden de su existencia.

Es consiguiente que, siendo solo a este fin dirigida mi comisión, como he dicho, la injusta crítica que se ha hecho del plano que formó don Juan Alcina, (segundo maestro que fue de la Academia de náutica de este Consulado) teniendo a la vista el derrotero en compendio, solo debió extenderse a los límites de la derrota, y no a otros puntos que no tienen analogía con mi comisión, ni debió tratarse de ellos, sin ciertos antecedentes de sus situaciones. Como esta obra material fue de la inspección de Alcina, ¿qué conexión tiene mi diario con sus errores? Lo cierto es, que apenas vi la obra, cuando se la reprobé por su tosquedad; por la nota de Melincué; por la embocadura del Río Cobuleubú, que colocó distinto del Colorado; por el curso al contrario que dio al del Pino, y por otras colocaciones de esteros muy fuera de la instrucción que le di. No hallé ningún arbitrio para cobrarme de la paga que le tenía adelantada para su trabajo, y convine en recibirla, para hacer ver a Vuestras Señorías, que cuando se trató de servir a la Monarquía, no reparo en medios: por cuya razón lo agregué al expediente. Sin embargo de estos defectos tan notables, que están en lo posible enmendados, valiéndome, como de arbitrio, de los fundamentos para la impugnación de los señores Diputados, haré demostrable a Vuestras Señorías, que no tuvieron razón para ella en la comprensión de todo el mapa, haciendo esta verdad tan perceptible como la luz del día.

Primera dificultad: Que conociendo en la carta que he presentado algunas novedades geográficas, debe dudarse de la verdad de toda ella, (lo que toca en desconfianza de la realidad de mis reconocimientos), sin hacerse cargo que precediendo nuevos reconocimientos, si no hubiera novedad, no estuviera la carta exacta.

Satisfago la inferencia de parte; a todo no vale, y es lo primero que conoce el hombre, de que puede usar de su razón: porque el niño que se ve con un dedo cortado conoce que no lo está toda su mano; que le falta un ojo, que aún le queda el otro; que es ciego, pero le queda el olfato, tacto, etc.; y pongo este ejemplo porque no hay quien dude que la Omnipotencia se esmeró en la perfección de su criatura, y que sus partes deben ser más proporcionadas y unidas, cuanto mayor es su perfección. Y así ¿cómo puede inferirse que, porque la carta esté errada en la situación de Melincué y en otras partes, debe estarlo toda? ¿Cómo podrá deducirse de esos errores que no sea cierta la existencia de Neuquén, Cobuleubú,

Chadileubú, y de los muchos arroyos que dan agua a estos ríos? ¿Cómo podrá dudarse de esta verdad, cuando los palparon los brazuelos de mis caballos, sus aguas saciaron mi sed, la sonda probó su plan, la cuerda midió sus anchuras, mis ojos vieron su curso, y muchas partes de sus formaciones, y toda mi comitiva de indios y españoles son testigos oculares de estos objetos? ¿Qué conexión tiene el que Melincué esté en el lugar A, para que por la E no corra el Desaguadero; por la Y, Chadileubú; por la O, Cobuleubú, y por la U, Neuquén? ¿Qué conexión tiene el que la embocadura del Colorado esté en el lugar D, para que el río Chadileubú con el Diamante, y los demás que los confluyen, se reúnan en unos lugares, cuya situación haría se sumergiese el de la Plata si allí llegase? ¿Qué conexión tiene el que la confluencia al Atlántico del Río Negro sea en la altura M, para que Neuquén no sea un río caudaloso; que se le incorpore Mucunleubú y otros, con los que confluyan al mismo Negro? Si Vuestras Señorías se detienen un instante en especulizar este reparo, u objeción, por necesidad deben conocer su inconexión con la materia de que se trata.

Por estas mismas razones, es un error querer desaprobar y quitar el uso de las cartas que tengan uno u otro defecto. Estoy persuadido de que hasta ahora, no habrá una que sea tan exacta, que pueda con perfección demostrarnos los espacios que contenga, y que aún dista tanto el hombre para llegar a este grado, cuanto le falta para comprender como son en sí las obras de la Omnipotencia, las variaciones de la naturaleza y sus producciones, que de uno en otro instante resultan.

Es cierto que el espejo es una hermosa invención del arte, en que se ve el objeto que se le presenta; pero con mayor, igual o menos perfección que la que tiene, según la más o menos claridad de la luna. Y a esta semejanza es el mapa, en el que el entendimiento, ilustrado con los conocimientos prácticos de la esfera que representa, detesta sus errores al mismo tiempo que aplaude sus partes exactas. ¿Y habrá algún geógrafo que se atreva a impugnar la existencia de montes, ríos, y otros objetos en una carta, de cuya situación no tenga inteligencia? Creo que no, y mucho menos si tuviese a la vista una explicación diaria circunstanciada, que le diese noción de ella.

Yo traje a la vista la carta del abad Molina, insigne naturalista que vivió en estos reinos, quien solo demarca el río Naguelguapí, en los Andes, procedente de una laguna del mismo nombre, y el río Desaguadero, que dimana del Diamante, Tunuyán, Mendoza, San Juan, (el que forma las lagunas de Guanacache y la del Bebedero) cuyo montón de aguas en un cuerpo las emboca al referido Naguelguapí, por los 48 grados de latitud y 311 grados de longitud, princ. mens. Noté que, siendo Naguelguapí el que yo llamo Limay-leubú, omitió por falta de noticias y de conocimientos, trazar el río Neuquén, Mucunleubú y demás que confluyen a dicho Limay, que los expreso en el tratado de terrenos, y jornada 13 de la primera parte del viaje. Por la misma causa omitió a Cobuleubú, no de menos consideración que estos; y últimamente, dio al Desaguadero un curso que no tiene ni puede tenerlo, sin que la Providencia, por un efecto de su sumo poder, trastorne el actual orden o formación de aquellos terrenos que lo precisan a resumirse. ¿Quién podrá negar la gravedad de estos hechos, y las consecuencias que podrían resultar de disminuir ríos, y aumentar cursos o rumbos de las carreras de otros? ¿Y acaso por esto, debe recelarse de la exactitud de su carta sobre los demás puntos de los Andes, divisiones del reino de Chile, costas, islas, puertos, etc.?

Me he impuesto del mapa levantado por don Félix de Azara, don Pedro Cerviño y don Juan Insiarte, en el año pasado de 1798, arreglado a los reconocimientos que se han hecho de nuestro continente hasta entonces. La ilustración de estos sujetos, que no he tenido el honor de tratar, se conoce muy bien en cada una de las pinceladas que echaron, y se confirma por los blancos y advertencias que en él nos hacen; pues no solo nos sacaron de muchas dudas, sino también nos dan, aún sin luces de muchos lugares, unas ideas tan naturales, que a la verdad parece que tuvieron parte en la organización de ellos. Tal puede decirse por los campos que corrí, pues variaron en ellos aquellos antiguos objetos figurados, sin otra razón que discurrir con solidez. ¡Oh! ¡y qué semejante a un Delfos es la ciencia!

Dispéñenme Vuestras Señorías la digresión, pues amo la justicia y soy apasionado al mérito, y no fue corto el que contrajo Villarino en su expedición de reconocimientos y observaciones. Por él sabemos palpablemente que el Río Negro es el mismo Limayleubú que yo nombro, y que titula Naguelguapí el abad Molina; que en este mismo río reconoció la embocadura (que juzgó del Diamante) en el Atuel, llevado sin duda de las anteriores cartas, que así lo demostraron; pero, debiéndole quedar duda, expresó no haberlo reconocido: advertencia que deja en salvo su responsabilidad. La inferencia que debió hacer para suponer del Diamante y Atuel aquella boca, fue fundada; porque no sabiéndose hasta entonces que hubiese otros ríos hacia el norte del Negro, más inmediatos, ni que corriesen hacia el sur, cuyo curso los debía dirigir, o a la costa o al Negro, claro está que, teniendo ya reconocida la costa, y hallado solo el Colorado, debió presumir, que como más inmediato el Diamante al Negro debería incorporársele, y el Colorado resultar de algún otro punto en los llanos, o de los otros ríos de hacia Mendoza que debían tomar aquella dirección. Pero si entonces hubieran precedido las nociones que da mi diario, llamaría al Atuel, Pichi-Neuquén, y al Diamante, Neuquén. La razón es, no solo por las noticias adquiridas de que estos ríos se introducen al Negro, sino porque, debiendo ser cierto que el Pichi-Neuquén nace de los Andes por los 37 grados y minutos, y Neuquén por los 35 grados, en cuyo paralelo, con corta diferencia, coloca el Atuel y Diamante, para darles un curso natural hasta la embocadura, deben estos precisamente ser de los que habló, y no del Atuel y Diamante que nacen indubitadamente de las Cordilleras por los 34 grados.

Menos duda cabe que Pichi-Neuquén y Neuquén están en 35 grados y 37 minutos; porque, saliendo yo del Volcán de Antuco, que es decir de los 36 grados 48 minutos de latitud y 306 de longitud, con rumbo al este, pasé entre los nacientes de ambos, cortando el curso de Neuquén frente al mismo volcán, muchos antes de las juntas con Pichi-Neuquén, palpando que su dirección es hacia el río Limay. Repito pues, que por el Diamante y Atuel deben creerse Neuquén y Pichi-Neuquén, y en el interreno, desde Pichi-Neuquén al Negro, se deben colocar Mucunleubú, Cubancó, y Curahuenague, cuyos tres brazos ajustan las divisiones que el mismo Villarino reconoce.

Este mismo mapa nos presenta a la vista que el río de Mendoza, Tunuyán y Desaguadero, uniéndose en las pampas por los 33½ grados, se estancan en una gran ciénaga, expresando que hasta entonces se ignoraba si estas aguas, filtrando por aquellos terrenos, conseguían volver a formar algún cuerpo que pudiera dar el ser al río Colorado, o se uniesen al del Diamante; (como dudando siempre de que el Diamante fuese el que conoció embocado al Negro) o últimamente si se invirtiese en lagos, perdiendo por entero el curso en ellos. Si entonces hubiera estado hecho el viaje que yo he verificado, se hubiera unido con bastante fundamento Atuel y el Diamante al Desaguadero en las pampas, por los 35½ grados, y el

río Chadileubú por los 36 grados, formando toda porción de lagunas por entre médanos, hasta llegar por los 37 a resumirse en un gran lago, que se titula Urre-Lanquén.

La separación que se nota en esta carta del río Tunuyán, Mendoza, San Juan, etc., del Diamante y Atuel, contra las noticias que nos dio el abad Molina, nos da a entender la repugnancia que hay para poder creer posible que todo el caudal de estos ríos se incorpore al Negro: y fue muy bien fundada; pues restando que averiguar el origen del río Colorado, ignorando que se desprendiese de los Andes algún otro que pudiese formarlos, se debía inferir que se produjese más bien de estos, que tomasen un curso extraordinario por la calidad de los terrenos y falta de descanso que las aguas apetecen por necesidad, para confluir. Cuya situación es el motivo que tengo para asegurar el que se resuman, además de estar bien acreditado por muchos indios testigos oculares, en especial por la partida de los 11 que encontré en el lugar de Puelec, y entre ellos la cautiva Petronila Pérez, con la porción de animales que conducían; quienes concordados me aseguraron, a las primeras expresiones que hablamos, que no habían pasado con su hacienda por dicho río, sino que rodearon la laguna en que se pierde.

Solo con meditar las situaciones conocidas de estos ríos y del Negro, se ha de creer en la imposibilidad física que hay de que el Desaguadero pueda unirse al primero, porque entonces fuera preciso que se elevase por una porción de alturas, cuales son: todos los planes de la Cordillera, cuyo descenso en esta parte, es tan rápido y continuo, que hasta esta capital se viene bajando; los ríos, esteros, bañados y lagunas que tienen algún desagüe o comunicación, lo manifiestan, y también las avenidas de lluvias. ¿Y cómo, pues, siendo averiguado que el Desaguadero llega hasta los 34 grados de latitud y $9\frac{1}{2}$ de longitud del meridiano de Buenos Aires, puede elevarse a los $38\frac{1}{2}$ grados, y a los 10 de las expresadas latitud y longitud? Téñense tres líneas con arreglo a los tres puntos, y se verá patente ser contra el orden natural tal idea.

Asentándose pues por los anteriores datos, que al Río Negro se le incorporan Neuquén y los otros que he referido, y que Chadileubú, el Diamante, Tunuyán, y los demás que se unen al Desaguadero, se resumen, resta el averiguar cuál es el principio u origen del río Colorado. Estoy convencido de que lo forma el Cobuleubú, del que hablo difusamente en la jornada 13, y en el tratado de terrenos. Él sale de los Andes por los 36 grados y minutos, lo pasé por esta parte al salir de ellos, y caminé por su costa del N hasta Puelec, que puede regularse hasta los $8\frac{1}{2}$ grados de latitud del meridiano de Buenos Aires, desde donde toma ya su curso a la mar. Téñese una línea con arreglo a los rumbos de mi derrota, desde la isla y carrizal de la jornada 15, hasta cinco leguas al sud del lugar de Puelec, jornada 21, desde donde toma su curso a la mar, y otra hasta la embocadura del Colorado, que es por los 40 grados de latitud y 4 grados de longitud del mismo meridiano, y se verá con qué naturalidad y propiedad debemos presumir que el dicho río Cobuleubú es el Colorado, y no otro de los que conocemos. Además de esta poderosa reflexión, fundada en el orden natural, y su caudal de aguas que se descuelgan con suficiente descenso por terrenos firmes, como que endereza para la mar antes de llegar a los médanos de Chadileubú, tenemos muchas noticias de indios que nos lo comprueban.

No me parece quedará a Vuestras Señorías el menor escrúpulo con estos antecedentes, para que pueda arreglarse una carta con demarcación de las novedades descubiertas, mediante el

viaje que he vencido, cuyo objeto de averiguarlas fue el de mi expedición, y que dará nociones muy útiles para practicar los reconocimientos que nos resta vencer, para adquirir un completo conocimiento de aquellos espacios.

Volviendo a mi asunto, está visto que hasta ahora no tenemos ninguna carta exacta; y con todo, unas y otras nos presentan datos seguros, y algunas luces para ir adquiriendo la inteligencia que nos falta; y no por eso deben reputarse por inexactas, sino en aquellas partes que fijamente lo son: para esto debe preceder el conocimiento práctico de los objetos y sus situaciones, en que cabe mucha variedad. Pero si Vuestras Señorías tienden la vista por la acompañada que citan en sus informes los señores Consiliarios, encontrarán una diferencia y novedades tan notables, respecto a todas las demás que se han levantado de nuestro hemisferio, que al primer golpe se conocen las siguientes:

1.^a Que la derrota de mi viaje la han formado sin arreglo a los rumbos que he traído, figurando di una vuelta al sur, que llegué hasta allí cerca del Río Negro, cuando quedé distante por ciento y más leguas: esto es, del punto en que suponen pasé el Diamante, por ser el único paso que Villarino le concedió, sin preveer que el mismo Villarino asegura no reconoció este río; por lo que le debió quedar duda si era o no el Diamante, y si tenía o no otros pasos. Siguen a Villarino en el paso, para hacerme pasar en él, pero no en la confluencia de ríos. En esta se conforman con el abad Molina, y así en una misma cosa presentan dos novedades, cuyo origen nadie lo descubrió.

2.^a Colocan las lagunas que forman el Diamante, Tunuyán y Desaguadero, cerca de las juntas de dicho Negro y de los Andes, cuando están aquí cerca de Mamilmapú sobre las pampas; cuya novedad es, porque habiendo pasado por las lagunas y por el único paso, haya sido cerca del Negro. Este orden o colocación es tan raro o nuevo, que ni Villarino lo observó, ni vio, ni hay mapa que lo denote, ni orden natural que lo exija: y de no, tómesese la misma carta en las manos, y se verá que hace correr las aguas del Desaguadero, retrocediendo y trepando alturas, contra su propiedad y naturaleza.

3.^a Dan como reconocido el río del Diamante hasta los manantiales, suponiendo estos al sur de mi derrota: lo que es falso, porque quedaron al norte de la toldería de Carripilún; y para llegar a este sitio por ver al indio, tuve que separarme hacia el norte de la línea 17 leguas 18 cuabras. Conque según esto infiérase hasta dónde han llegado los reconocimientos del Diamante.

4.^a Comprueban el haber pasado el capitán Barros e indios de Malalque, el Río Diamante o Chadileubú, que lo suponen uno, por el mismo sitio que yo lo pasé, con haber alojado al pie del Cerrillo de Piedras de Afilar que cito; y lo colocan a la derecha, o a la otra parte de este río, siendo cierto que está a esta parte. Y aunque sobre este particular digan que la expedición de dicho Barros se haría en tiempo que Chadileubú corría por el cajón de Potrol, en cuya época debía estar el Cerrillo, como lo está hoy, a la derecha del verdadero Diamante, pero nunca estuvo en su orilla, porque dista de él una legua y ocho cuabras. Y además les resulta distinto Chadileubú del Diamante, que lo niegan, infiriéndolo del viaje del mismo Barros, que fue desde Malalque, orillando el Diamante al lado del oeste, hasta el cerro de dichas Piedras en que alojó, y se pasó para esta parte, a la toldería de Carripilún.

Es así, dicen, que si Chadileubú fuera distinto río, debía introducirse hacia el oeste, y por lo mismo debió pasarlo Barros, que no lo hizo, porque no lo encontró: luego no hay tal Chadileubú, y si lo hay es el mismo Diamante. El argumento fuera bueno, si el capitán Barros hubiera corrido hasta la misma resunción del Diamante y Desaguadero; pero como no lo hizo sino hasta el mismo lugar del Cerrillo, no pudo encontrarlo, porque aún le restaban cinco leguas a sus juntas: y así ¿cómo había de pasarlo?

Y sobre este viaje, que hubiese llegado hasta ese lugar, lo dificulto, porque Carripilún y los demás caciques ponderaron siempre que aquellas tierras nunca fueron pisadas de españoles, sino de uno u otro cautivo, y que la expedición que más se avanzó fue hasta Rinanco, más al norte de sus toldos; y eso fue con engaños, cuyas memorias me hizo para ponderarme el que los españoles eran también infieles. Asimismo me aseguró que jamás trató con españoles de estas fronteras del levante, sino desde ahora dos años que ocurrió a las Salinas; que el señor virrey Pino lo mandó llamar por medio de indios, pero no quiso venir, y que en un año fue a la Concepción de Chile, y a la plaza de Arauco en busca del señor don Ambrosio O'Higgins siendo Maestre de Campo y Gobernador militar de aquellas armas, a fin de solicitar una sobrina que le robaron los Peguenches, y vendieron en Jumbel, lo que consiguió, y muchos regalos con que se dignó obsequiarlo. En estas casas, y en otras muchas, de que hablo en el diario por noticias, no puedo asegurar su certeza: doy siempre los autores, recomendándolos si son de crédito, o manifestando su calidad. Sobre este río véase la última jornada de la primera parte, y la primera y segunda de la segunda.

Dudan los señores Diputados la resunción de Chadileubú, por el caudal de sus aguas, contribuyendo a esta razón, el que, no resumiéndose Cobuleubú no puede resumirse este otro, corriendo por iguales terrenos. Esto se niega porque Cobuleubú corre por terrenos sólidos, y con declive, o descenso suficiente, y Chadileubú y el Diamante, por médanos. Léase el diario y se verá que dos leguas y media antes de llegar a este río, se entra a médanos, de los que no se sale hasta Meuco, 9 leguas y cuerdas más acá del Diamante. Estos médanos no tienen descenso, sino muchas ayudas, en las que se forman las lagunas, juncales y pajales, en tanta abundancia que parecen montes. Cada uno de estos lagos, charcos, bañados, etc., es una tina, en que continuamente se está resumiendo el agua, con tanta facilidad cuanta la proporciona la porosidad de los arenales que -cual esponja chupan toda humedad. Pero ¿qué de extraño ni de raro tiene la resunción de Chadileubú, que entra a unos lugares en donde le es natural filtrarse en la tierra por la detención de sus aguas, cuando no lo es a la fuente que se funda sobre una piedra? ¿Aquí en nuestro continente no tenemos un caudaloso río en Santiago del Estero, que se resume? ¿En Chile no tenemos otros? ¿En la Mancha, no se nos cuenta otro caudaloso que en siete leguas se pierde?

La dificultad de convenir en la sumersión de Chadileubú, o estos ríos, la aumenta el que, cuando venía Molina el año pasado con la comisión de descubrir este camino, con treinta indios que le acompañaban, cuya comitiva se hallaba en Chadicó, tuvo allí noticia de otros 100 indios, que de Chadileubú regresaban para los Andes, que este río estaba tan crecido que no era posible pasarlo; y si fuera cierta su pérdida no podría dudarse por un número tan considerable de naturales, y así todos, como tan interesados en el viaje, lo hubieran rodeado. Los que venían con Molina solo eran tres indios y el capitán Jara, todos de mala gana, y queriendo diariamente revolver. En el lugar de Chadicó encontraron 14 ó 16 indios, que iban a Mamimapú de regreso de sus conchavos, y acababan de pasar el río en una

balsa de totora que el mismo Molina la vio a su vuelta, y a mí me la enseñó a su venida, casi desecha ya en esta expedición; contándome lo que son los indios, y cómo lo engañaron, ideando la ficción de las crecientes para regresar. Y si esto era lo que querían, ¿cómo darían otros arbitrios para superar la expedición? El mismo Molina me aseguró muchas veces que tuvo miedo, y aún lo tenían los tres indios que le acompañaban; y él tuvo muy ciertas noticias de la pérdida de estos ríos, como que la dijo en Concepción por cosa notable; y no hubiérase internado jamás por esas tierras, si en estas fronteras no se hubiera encontrado con indios de Carripilún, y principalmente con Llancán, quien conocía a Molina en nuestras fronteras y le prometió llevarlo sin novedad, ocultando siempre nuestros proyectos.

Ya verán Vuestras Señorías absueltas las dificultades que sobre la carta se han puesto por los señores Diputados; yo celebraré que Vuestras Señorías queden satisfechos, como me he complacido de que hubiesen escrupulizado sobre las novedades que acaso pensé quedaban bastante acreditadas, con solo expresarlas como corresponde a todo viajero; sin haber entonces tratado del estado natural de sus direcciones, ni de otras reflexiones que no podía hacer sin conocimiento de los viajes y observaciones, que por esta parte se han hecho, o sin ser adivino.

Esto es cuanto puedo informar de la materia, sobre la que el Síndico deberá discurrir lo que conceptúe conforme, siendo de la aprobación de Vuestras Señorías que se le pase el expediente en traslado.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1806.

Luis de la Cruz

Buenos Aires, diciembre 22 de 1806.

Acordado: pase a los señores Comisionados don Julián del Molino y don Jaime Llavallol, y con lo que expusiesen, se pase en vista al señor Síndico.

Vieytes

- III -

Réplica de los Comisionados

Los infrascriptos, comisionados de caminos y navegación, con vista de lo nuevamente alegado por don Luis de la Cruz en las ocho páginas que anteceden, debemos informar a Vuestra Señoría, que sin embargo de todo lo expuesto en ellas, nada se nos ofrece que añadir ni quitar a lo que tenemos dicho en nuestros dos informes anteriores de la materia,

porque como todos los nuevos argumentos de este viajero sobre cursos de ríos y terrenos, estriban siempre sobre los mismos flacos fundamentos de cuentos de indios, entre sí discordes en algunos puntos, como en el notable de la sumersión del río Chadileubú que refieren unos, y contradice Trapiñar, afirmando corre hasta el mar; y nosotros para cumplir debidamente con nuestro encargo, hemos sacado las noticias, que insertamos en nuestros citados informes, de los diarios hechos por los comandantes militares, cuyas expediciones cortaron y pasaron más al sud de la ruta de don Luis de la Cruz; mientras este no apoye las suyas (cuando habla de puntos que él no vio) sobre otros fundamentos mejores que los producidos hasta aquí, no podemos estar a ellos, sino más bien a los citados diarios, al de Villarino que también tenemos a la vista con su plano, y a las noticias que nos han subministrado sujetos dignos de toda fe, y que han cruzado por diversos rumbos los países de que se trata. Y aunque parece que con esto teníamos evacuado nuestro tercer informe, todavía nos ha parecido necesario decir algo sobre algunas especies que contiene el escrito de nuestro viajero, pues no es regular que pasen así libremente, cuando hay una entre ellas que trata de injusta la crítica que hicimos sobre el mapa, suponiendo al mismo tiempo que comprendimos en ella al diario; que no hay tal, sino todo lo contrario, como consta del mismo informe a que nos referimos.

Al principio dice, que enterado de los diarios en que hemos fundado la impugnación de la exactitud y certeza de su derrota, ha observado que no hemos hecho de ellos el uso debido. A lo que oponemos, que ni don Luis de la Cruz ha visto los diarios que tenemos, ni hemos impugnado su derrota, sino el mapa que él mismo confiesa estar errado; ni ha oído los muchos informes y noticias que hemos procurado y adquirido de sujetos fidedignos, ni puede por consiguiente saber, sin ver ni oír unos y otros, si hemos hecho buen o mal uso de estos materiales.

Después de hacer mención de las partes comprendidas en el objeto que tuvo su viaje, dice así: «¿Y queda a Vuestras Señorías, leyendo el diario, alguna duda de haber examinado todos estos puntos, que no se vio en otro viajero por tierras de enemigos?». No dijo Cook otro tanto al concluir su segundo viaje, que llenó de admiración al mundo, a la geografía de luz, y de desengaño a los filósofos que juzgaban preciso un continente austral, para mantener el equilibrio del globo. Ni Alejandro Mackenzie, segundo Cook por tierra, que con solo un compañero europeo y cuatro canadienses, atravesó toda la América septentrional hasta el Pacífico, por las altas latitudes boreales, por entre naciones de indios más bárbaros y valientes que nuestros amigos de las pampas, haciendo infinitas observaciones de latitud y longitud, con que sacó a la geografía de aquellas regiones horrorosas, de la obscuridad en que estaba, igual a la en que se hallan las nuestras, amenas y templadas. Ni Hearne, ni Turner, que con las suyas hechas hasta las regiones circumpolares, dejaron noblemente ilustrada la geografía del Norte-Americano. Si don Luis de la Cruz leyera estos viajes y comprendiera las utilidades geográficas que arrojan, y luego hiciera comparación de ellos con el suyo, ¡cómo echaría de ver la enormísima diferencia de este a aquellos!

Si fuera cierta la longitud de 8 grados 30 minutos, en que coloca a Puelec, siempre se habría logrado alguna cosa; pero mientras no la veamos escrita en el conocimiento de

tiempos, o sepamos de dónde la dedujo este viajero, no podemos estar a ella. ¿Cómo podrá hacer una observación de longitud, bien fuese por distancias, o bien por eclipses, quien no ha podido darnos siquiera una de latitud?

Le parece a don Luis de la Cruz, según él dice, que los rumbos que tomó con la aguja, las noticias que da de los ríos y países que no vio, y tomó de los indios, y demás que menciona en su largo diario de cursos de ríos, calidad de terrenos, etc., son bastantes documentos para construir un mapa; pero ya podía estar desengañado, viendo que con todas ellas no pudo trazar su salida a Melincué sin un error notable. La aguja no solo varía trasladada de un lugar a otro, mas también en uno mismo en diversos tiempos, como saben todos los que tienen idea de sus propiedades. En los parajes inmediatos a minerales, suele también notarse más novedad en la variación, y será en razón de la mayor o menor atracción que sienta. No presentándonos, pues, este viajero en todo su diario un solo rumbo corregido de variación, no solo no podrá servir para construir un mapa, pero ni aun para que otro viajero pudiera dirigirse por los mismos rumbos; a menos que no haya dejado balizas permanentes en los mismos sitios donde puso la aguja, o se llevase alguno de los compañeros de su viaje que le pusiese en los propios parajes. Pero ya se ve qué ideas ajustadas podrá tener de estas cosas, y de los infalibles resultados de las operaciones geométricas y trigonométricas, quien «está persuadido (estas son sus expresiones) que hasta ahora no habrá una carta que sea tan exacta, que pueda con perfección demostrarnos los espacios que contenga, y que aún dista tanto el hombre para llegar a este grado, ¡cuánto le falta para comprender cómo son en sí las obras de la Omnipotencia!». Esto, y creer imposible la resolución de un triángulo, es una misma cosa.

Asienta como cierto nuestro viajero, que los ríos Atuel y Diamante son el Neuquén y Piche-Neuquén, introduciendo así no pequeño trastorno en la geografía de estos ríos que pasó Molina, y consta de su diario ser distintos; pero si esto no basta, presentaremos los testigos siguientes. Trece mil y más personas, que componen la población de Mendoza, comen sal del otro lado del Diamante, y le están pasando todo el año para traerla. En sus orillas, y poco más arriba de la confluencia con el Atuel, se erigió el Fuerte de San Rafael, en cuya guarnición se alternan las milicias de aquella ciudad.

Siete diarios tenemos a la vista, de otras tantas expediciones hechas al sud solo de Mendoza, desde el año de 1780 acá: unas mandadas por su Comandante de armas, don José Amigorena, y otras por los capitanes, don Francisco Aldao y don Francisco Barros. De las cuales se avanzó una hasta 312 leguas, y habla del Neuquén. Otra 222, que también pasó este río; otra por el Cobunleubú; otra, y es la citada de Barros en el informe anterior, hasta el Cerrito de Piedras de Afilas: y todas pasaron el Diamante y el Atuel.

Hay aquí oficiales de algunas de ellas, y todos conformes con nosotros y con Molina, en la distinción de estos ríos. ¿Y habrá quién dude de su realidad a vista de tales testimonios? ¿Ni tampoco del curso señalado al Diamante en la carta que acompañamos, por más que diga nuestro viajero que no puede correr hacia el polo? Por esta regla tampoco será cierta la existencia del Paraná, Uruguay, y otros infinitos ríos del globo que siguen la misma dirección.

También dice que sabe palpablemente, que el Río Negro es el Limayleubú, y en el diario refiere el naufragio de un navío inglés dentro de este río, y a distancia considerable del mar; el tiempo que permanecieron en sus riberas los ingleses, las comodidades, habitaciones que hicieron, animales que criaron, y otras noticias de este acaecimiento sucedido ahora cuatro años, según se lo dijo el cacique Manquel. Pero ¿no sabrá don Luis de la Cruz, que en la boca del Negro tenemos hace más de 20 años el mejor establecimiento de la costa patagónica, y que era preciso que en él hubiesen visto este suceso? No puede ignorarlo si ha leído el viaje de Villarino, ni nosotros podemos concertar estas contracciones, sino decir, que, o sucedería esto en otro río, y no estarán entonces como quiere nuestro viajero; o que será uno de los cuentos de los indios que son tan falibles, y en los cuales creyó más que en nuestros diarios; pues duda (como dice) que nuestras expediciones de Mendoza llegasen por el Diamante abajo hasta el Cerrito de Piedras de Afilar, sin más que porque le dijo el indio Carripilún que no habían pasado de Rinanco.

A este cacique nos le pinta como enemigo de cristianos, y que lleno de fama y autoridad no ha tratado sino con los españoles de Chile, y en todo esto es menester hacer una gran rebaja. En 1799 mandó llamarle desde Mendoza su Comandante militar, don José Amigorena, enviándole para esto solo un soldado, llamado Narciso Ortiz, que todavía existe en el Fuerte de San Carlos, acompañado de dos indios de Malalque, que hicieron su viaje por la orilla derecha del Diamante hasta el paso del Cerrito, y llegaron a Mamilmapú. Obedeció Carripilún, se vino con ellos a Mendoza, trayendo una hija y seis mocetones; se celebró en su presencia, y de todos los Peguenches de Malalque, parlamento en aquella frontera por junio de dicho año, y presentó en él una medalla de plata y otros documentos de tratados que antes había celebrado en Córdoba: de que se infiere claramente, que su comunicación, por las fronteras de este lado de la cordillera, no es tan nueva ni tan inaccesible como la supone; ni su fuerza sería mucha, cuando no hizo alarde de ella al hallarse en sus toldos don Luis de la Cruz, don Justo Molina y Narciso Ortiz. Digamos más bien que mucha parentela, y muchas maldades de los tiempos pasados han dado a este indio alguna celebridad entre ellos, y en este grado puede considerarle Vuestra Señoría y no más.

Lo que no tiene duda es, que del diario del tal mapa, y de los nuevos alegatos de don Luis de la Cruz resulta más confusión que luz a nuestra geografía interior; es verdad que todos los diarios que tenemos a la vista, a excepción del de Villarino, carecen de observaciones útiles para poder geográficamente fijar los puntos de que tratan, y por lo mismo sería utilísima una expedición científica, destinada a este objeto, según dijimos en nuestro primer informe; pero en medio de esto todavía despiden los más de estos diarios alguna luz, y el de don Justo Molina con sus notas, le consideramos, para determinar en la materia, preferible al de don Luis de la Cruz; porque siendo el viaje uno mismo, hallamos en aquel más concisión y sencillez, y no menos aire de verdad. Que es cuanto deseamos informar a Vuestra Señoría.

Buenos Aires, y enero 8 de 1807.

Jaime Llavallol
Julián del Molino Torres

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

